

Servicio Integrado de Información Arrocera (01 junio 15)

Diario Extra

Editorial

¿Y a los agricultores quién podrá defenderlos?

La escasez de lluvia en algunas partes del país tiene a más de uno con la peluca parada y haciendo de tripas chorizo para ver cómo hacen para llevar el sustento hasta sus hogares, pues viven de la agricultura; para nadie es un secreto que la sequía golpea muy fuerte a estas familias.

Sin embargo, muchos además de esperar que caiga un poco de agua que les cambie la vida, también sueñan y añoran que las autoridades del Gobierno se acerquen a sus casas para darles una solución o por lo menos la mano con el fin de ver cómo salen de este hueco donde están.

No sirve de nada que se firmen decretos de emergencia si hasta las viviendas de muchos de estos agricultores y ganaderos no se ha acercado nadie para brindar una solución que les quite ese gran peso de encima.

El problema no solo afecta la agricultura sino también la ganadería, ya que los animales que a diario llegan hasta nuestras mesas no tienen cómo quitarse la sed.

Más de uno llegó hasta sus pozos para darles este preciado líquido y no encontró más que telarañas y el recuerdo del agua llovida que en algunos casos les servía para darles a sus animales y cumplir con ciertas labores del campo.

La escasez además de tener a muchos con sed, ha secado los pastos de los cuales se alimentan las reses, por lo que además hay que pensar en qué darles de comer porque no los pueden dejar morir de hambre.

Lo más lamentable quizás es que desde el año anterior muchos sabían que el Fenómeno de El Niño iba a hacer de las suyas, en ciertos lugares el déficit de lluvia alcanza hasta el 50% y en otros sitios tiene niveles más elevados, por lo que ver precipitaciones es tan solo un recuerdo.

Si de pérdidas millonarias se habla, en algún momento se había dado a conocer que solo en el Pacífico Norte estas habían alcanzado y quizás hasta sobrepasado los ¢10.500 millones.

Esto porque producto de la sequía muchas de las hectáreas sembradas con diferentes cultivos se habían perdido, por lo que este tema no solo debería ser importante para los agricultores y ganaderos, sino para toda la población en general, pues debido a esto muchos de nosotros estamos pagando más por los productos que consumimos.

Al no haber producción nacional, se debe comprar afuera para que no haya un desabastecimiento, pero eso sí, a qué precio, porque para consumir ciertos alimentos hay que pagar hasta el doble de lo que estamos acostumbrados.

Bien dice el dicho: “El pueblo unido jamás será vencido”, por eso los agricultores y ganaderos de las zonas deben unirse con el fin de pedir una respuesta no solo a nivel monetario sino también para que los ayuden a crear reservas de agua en los campos, ya que si por la víspera se saca el día cuanto más pasa el tiempo más inclemente será la época seca.

A pesar de la buena intención que tienen muchas de las cabezas de los ministerios e instituciones involucradas, la ayuda no termina de llegar y mientras más pase el tiempo más crítico será el panorama.

En la medida de lo posible no hay que ser pesimistas, pero sí se deben tomar las previsiones del caso para que este 2016 no lamentemos más muertes de animales y por supuesto que la situación económica de muchos agricultores no vaya de mal en peor porque pierden sus cosechas.

- Vea mas en: <http://www.diarioextra.com/Noticia/detalle/260988/y-a-los-agricultores-quien-podra-defenderlos#sthash.Gf0N60oM.dpuf>

Costa Rica, el aguacate (y los proteccionismos equivocados)

La columna de Jaime Ordóñez

La historia del aguacate es así. Los productores costarricenses producen únicamente entre el 20% y el 25% de la totalidad del consumo nacional de esa deliciosa fruta (¡sí, es una fruta, aunque ello sorprenda a muchos!). Costa Rica consume cerca de 14.000 toneladas anuales de aguacate y produce únicamente alrededor de 3.000 de esas toneladas. En semanas pasadas, el MAG toma la decisión de decretar una medida fitosanitaria (por medio del Servicio Fitosanitario del Estado) para prohibir la importación de aguacates de México y Florida, aduciendo la existencia de un virus llamado “mancha del sol” (sun blotch). La prohibición de importaciones se extendió a varios otros mercados el 5 de junio. Como se sabe las medidas fitosanitarias en muchas ocasiones funcionan como proteccionismo encubierto. ¿Es este el caso? Parece que sí.

Existe una lista de cinco o seis importadores afectados (de los cuales no conozco a ninguno) y existe una lista de varios productores beneficiados (de los cuales no conozco tampoco a ninguno).

El aguacate no es mi mundo ni la esfera de mi trabajo, salvo como consumidor: me gusta en todas sus formas, como ensalada, como guacamole, en la sopa. Incluso el helado de aguacate, el cual una vez probé en Brasil.

Sin embargo, en esta historia del aguacate existe un gran perdedor: los consumidores. Es decir, nosotros, los ciudadanos. Veremos cómo escasea el producto y sube el precio. ¿Y los consumidores y los ciudadanos no deberían ser los beneficiarios últimos de cualquier sociedad? Mientras los productores han hecho bien su trabajo (en función de sus intereses y de su producción), los consumidores generalmente no tienen armas e instrumentos para ello. Los productores están organizados y los consumidores no.

Ahora bien, pongámonos serios. Veamos la probabilidad empírica. ¿Existe realmente un grave peligro fitosanitario? Mediante la medida del MAG, Costa Rica prohibió la importación de aguacates desde el 5 de mayo de 7 países (México, Australia, España, Ghana, Guatemala, Israel, Sudáfrica, Venezuela y Florida, EE.UU.). Parece imposible que, de repente, esa enfermedad de la “macha del sol” se esté dando en forma repentina en absolutamente todo el resto del mundo y no en Costa Rica. Parece imposible que no existe un aguacate limpio en todo el resto del planeta, salvo aquí. Con toda sinceridad, parece una rancia medida proteccionista (para defender el lobby de los productores locales) totalmente prediluviana y anacrónica, que hará subir el precio del producto, generará su escasez y ello no le sirve casi a nadie. Salvo a los productores endógenos.

Tengo el mejor concepto del ministro Felipe Arauz (me parece un gran profesional) e ignoro si él está realmente detrás de esta medida, o quién exactamente. Leo en la prensa que incluso existe una contradicción entre MAG y Comex en este punto. En muchas ocasiones desde esta columna hemos abogado por buscar políticas para fortalecer a los productores locales, y, sobre todo, resolver el grave problema de la compra y la intermediación. Ese el grave problema de Costa Rica: la compra monopolizada en 4 o 5 grandes consorcios. Pero la solución no es ésta del aguacate, sin duda. Una medida fitosanitaria que parece encubrir proteccionismo no-arancelario, con claro perjuicio a los consumidores. Una medida que nos hace retroceder como sociedad.

ordonez@icgweb.org

- Vea mas en: <http://www.diarioextra.com/Noticia/detalle/260992/costa-rica,-el-aguacate-y-los-proteccionismos-equivocados#sthash.FzLhqedf.dpuf>

Prensa Libre

Sequía en Guanacaste no cesa, productores preocupados por la situación

Kimberly Herrera Salazar | kimberly.herrera@laprensalibre.cr

Ríos secos, pozos achicados y la constante muerte de ganado forma parte del paisaje de los vecinos de zonas como Santa Cruz, Carrillo, Hojancha, Abangares, Nandayure y Nicoya, a la cual se han tenido que acostumbrar los finqueros.

Loa ayuda aún no llega y los productores se desesperan al ver que esta es cada día más complicada.

Los hechos obligaron a los legisladores representantes de la provincia a reunirse con las autoridades gubernamentales y pedir ayuda conjunta para el bien de la zona más afectada.

“Tenemos un grave problema que resolver y atender, porque es una crisis, la cual se va acrecentando día con día, en toda la provincia y en todos los sectores de la producción. Está golpeando fuertemente a la población, fuentes de trabajo, por lo tanto, no podemos quedarnos ni callados ni de brazos cruzados”, comentó el diputado liberacionista Juan Marín.

El legislador agregó que se espera que a más tardar el próximo martes 9 de junio, los productores pecuarios reciban materiales por más de mil millones de colones, en pacas, minerales, melaza, citropulpa y minelaza para ayudarse.

Mientras que los finqueros solicitaron que se les condone las deudas millonarias adquiridas en convenio con el Sistema Banca para el Desarrollo, por más de 350 millones de colones.

“Hemos perdido casi todo y no tenemos como enfrentar esta situación, que nos está dejando con una mano atrás y otra adelante, es el momento que ustedes como autoridades, no solo nos escuchen, sino que resuelvan”, detalló Cristino Carrillo, finquero de Filadelfia.

La Nación

Rechaza proyecto para condonar por tercera vez a agricultores
Banca de Desarrollo tilda de populista plan para perdonar deudas

POR Natasha Cambroneró / natasha.cambroner@nacion.

Alega que no es posible dar créditos accesibles si cada 4 años se perdonan

El Sistema de Banca para el Desarrollo (SBD) calificó de “populista” un proyecto de ley que lo obligaría perdonar, por tercera vez, deudas a agricultores morosos con el Estado.

La iniciativa pretende condonar ¢4.800 millones a productores que obtuvieron préstamos de los fideicomisos Agropecuario (Fidagro) y de Reconversión Productiva, los cuales fueron trasladados a la Banca para el Desarrollo en el 2008.

“No es correcto porque va en detrimento de muchísimas otras miles de personas. Estas personas ya fueron apoyadas, el tema no es un apoyo, sino que parece que no quieren pagar la deuda”, expresó Miguel Aguiar, director de la Secretaría Técnica del SBD.

Para el ejecutivo, el plan afectaría “la solidez y la estabilidad financiera” del Sistema, en vista de que a estos mismos productores se les perdonaron deudas por casi ¢28.000 millones en los últimos siete años.

“No es posible que se pueda sostener una banca de desarrollo orientada a fomentar instrumentos financieros que permitan el acceso a créditos, si, por el otro lado, cada cuatro años, al final de un gobierno, queda un proyecto populista en la Asamblea Legislativa, orientado a algún tipo de condonación o de ayuda que no tiene sustento de carácter técnico”, aseveró Aguiar.

De aprobarse la iniciativa que los diputados discuten en la Comisión de Asuntos Agropecuarios, el SBD habría condonado a estos agricultores unos ¢33.000 millones. Esa cifra es la tercera parte de los créditos que otorgó la Banca para el Desarrollo en el 2014. Además, es equivalente al Fondo de Avaluos y Garantías utilizado para ayudar a pequeños y medianos productores que no son sujetos de préstamos.

La iniciativa de ley en discusión pretende perdonar deudas a quienes no se beneficiaron con las anteriores condonaciones, ya sea porque no presentaron documentos a tiempo o porque el deudor murió y el préstamo lo asumieron sus parientes.

“Al SBD no le conviene continuar con prácticas que vayan orientadas a temas de condonación; el tema de fondo aquí no es que el Estado no ayude a un grupo en particular, el Estado puede ayudar a un grupo en particular, pero la ayuda de ese grupo en particular no debería ser en detrimento de la solidez y estabilidad de una entidad cuyo fin público es poder ayudar a muchísimas otras personas.

”Si eso es así, el Estado debería considerar, dentro de los presupuestos anuales, que el Ministerio de Hacienda compre esas deudas y las asuma como tal”, dijo Aguiar.

El proyecto lleva el título de Ley de Ampliación de la Ley N.º 8.835, Apoyo y Fortalecimiento del Sector Agrícola. Fue presentado en noviembre del 2012 por los entonces diputados Carmen Granados y Jorge Gamboa, de Acción Ciudadana (PAC);

Wálter Céspedes, de Unidad Social Cristiana (PUSC), y Mireya Zamora, del Movimiento Libertario.

El Congreso estudia al menos dos proyectos más para perdonar deudas. Uno de ellos, relacionado con empresarios turísticos, también tocaría fondos de la Banca para el Desarrollo.

Dudas legislativas. En la Comisión de Agropecuarios hay diputados que, de plano, se oponen a la iniciativa, mientras que otros analizan sus repercusiones.

Ottón Solís, del PAC, rechaza el plan bajo el argumento de que no se sabe quiénes son los beneficiarios y, además, cuestiona que se les condone las deudas a grupos específicos de la población.

“¿Por qué condonar a este grupo de agricultores y no a familias que no tienen dinero para pagar su casa? El SBD no es el IMAS (Instituto Mixto de Ayuda Social) para estar regalando nada; la Asamblea Legislativa no está para eso. Además, no conocemos la lista de beneficiarios para determinar si hay algunos que no han pagado por vagos”, declaró Solís.

La legisladora de Liberación Nacional (PLN) Aracelly Segura, cree que el proyecto no es el mejor tal como está redactado. En su criterio, se tienen que especificar los beneficiados y ver si es posible ayudar con otros recursos.

“Banca para el Desarrollo no se debe de tocar; habría que hacer un estudio para determinar cuáles personas realmente necesitan la condonación, pues como hay gente muy humilde que ocupan que les salvemos las propiedades, sabemos que también hay otras que se aprovechan”, aseveró la liberacionista.

El jefe de la fracción del PUSC, Johnny Leiva, dijo no tener una posición: “Prefiero terminar de estudiar el texto para después no cambiar de opinión”.

Proteccionismo flagrante

POR Juan Carlos Hidalgo /

El aguacate está pronto a desaparecer de las mesas costarricenses debido a la obstinación del Gobierno por la “soberanía alimentaria”, aldeanismo que sostiene que debemos producir lo que comemos.

La inminente escasez surge a raíz de la prohibición de importar la fruta desde nueve países, en particular México, ante la aparente presencia de una enfermedad. La producción local alcanza para abastecer menos del 20% del consumo nacional.

CORPORACION ARROCERA NACIONAL

CONARROZ

San José, Costa Rica

La medida la tomó el Servicio Fitosanitario del Estado (SFE), órgano del MAG que en los últimos meses ha estado muy activo poniendo trabas a la importación de productos como papa, frijol y cebolla. No es coincidencia que el nuevo director del SFE sea un confeso defensor del proteccionismo agrícola. Senasa, también del MAG, igualmente intentó bloquear la entrada de carne de cerdo de Chile.

Se supone que las decisiones de estos entes son técnicas y basadas en la evidencia. Sin embargo, en la minuta de una reunión entre representantes del SFE y su equivalente de México, los nacionales admitieron no registrar “detección alguna” de enfermedad en el aguacate mexicano. El SFE afirma que la medida “se tomó por prevención” con base en, únicamente, “citas bibliográficas”. El jueves en el programa de Amelia Rueda, el ministro de Agricultura confesó orondamente que Senasa buscó frenar la importación de cerdo chileno por presión de los porcicultores nacionales, sin que mediaran consideraciones fitosanitarias.

En el caso de la papa, el SFE empezó a solicitar que a las importaciones de Canadá se les aplique un inhibidor de germinación específico que, casualmente, tiene muchos años de no ser utilizado. Las autoridades canadienses indican que “Costa Rica es el único país que especifica el tipo de químico que debe ser usado” en el tratamiento del tubérculo. El resultado es que desde setiembre no se importa papa, y si bien el producto no escasea como el aguacate, el precio se ha disparado de un promedio de ¢400 el kilo a más de ¢1.000 en abril. Además, el 70% de la papa que se cultiva aquí no es apta para fines industriales.

La actuación arbitraria del MAG pone en peligro cientos de empleos directos en el sector importador y expone al país a represalias comerciales. Pero las principales víctimas son los consumidores, en particular los más pobres, quienes tendrán que pagar cada vez más a la hora de comprar el diario o, cuando exista desabasto, conformarse con comer soberanía.

(*) Juan Carlos Hidalgo es analista sobre América Latina en el Cato Institute con sede en Washington. Cuenta con un BA en Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional y una maestría en Comercio y Política Pública Internacional del George Mason University.